

EL IMPERIALISMO JESUITA EN LA NUEVA ESPAÑA

Raúl FLORES GUERRERO

LA PREHISPANIDAD EN EL NOROESTE

En la época prehispánica México era un heterogéneo mosaico de pueblos indígenas de contrastados niveles culturales. En el extenso territorio que después de la Conquista constituyó la Nueva España se distinguían, sin embargo, a grandes rasgos dos enormes zonas o regiones bien diferenciadas: a) Mesoamérica, cuna de las más grandes civilizaciones americanas, el área cultural más dinámica como resultado de la constante interacción de sus diversos pobladores; situada, con ligeras variantes, entre el Trópico de Cáncer y la actual República del Salvador, y b) la región llamada por Paul Kirchoff la "Norteamérica Árida", que comprende el Sudoeste de los Estados Unidos y el Noroeste de México, región dominada por un clima seco que imprimió, e imprime, a la vida animal, vegetal y humana peculiares características que será necesario considerar como preliminares de la obra evangelizadora, para comprender cuál fué el ambiente geográfico y humano con que se encontraron los misioneros jesuitas en su actividad en el Noroeste de México.

La antropología se ha ocupado ya bastante de explicar las emigraciones asiáticas al continente americano a través del estrecho de Behring. En este caso no importa delucidar cómo fueron tales emigraciones sucesivas; interesa sólo considerarlas en épocas más recientes, en plena marcha hacia el Sur, en el momento de su ingreso al *Greater Southwest*, la Norteamérica Árida.

Es sabido que los grupos inmigrantes tendieron siempre a avanzar cerca de la costa, pues de esa manera el mar y la tierra a la vez los proveían de un seguro alimento. Llegó el momento en que ciertas tribus, al continuar por la orilla del Pacífico,

se internaron, sin saberlo, en un callejón sin salida: la Península de California. Los últimos en llegar empujaban constantemente a los primeros rumbo al Sur, alejándolos cada vez más de toda posibilidad de contacto cultural con los otros grupos que, simultáneamente, descendían por la costa continental al encontrar saturada de pobladores la pobre y desértica Península. El aislamiento de los primeros californianos se acentuó y adquirió patéticos matices de eterna prolongación, por la ausencia total de islas que continuaran, en proyección geográfica, el macizo peninsular. Y es así que el primitivismo de esos grupos se manifiesta en los arcaicos elementos vitales encontrados por la arqueología en los diferentes estratos del suelo y que han sido clasificados por los especialistas como productos de una muy antigua "Cultura de las Palmas" y una subsecuente "Cultura de Concheros".

La ausencia de numerosos factores culturales entre los californianos —factores que aparecen normalmente entre los grupos continentales— parece probar, al mismo tiempo que la antigüedad de los primeros pobladores de la Península, la tremenda presión ejercida por el territorio y el clima. Uno de ellos es el perro, desconocido por completo en el Centro y Sur de la Península, es decir por los primeros inmigrantes, pero en cambio empleado hasta como alimento por los pueblos del Sur de la Alta California y como animal de tiro por los vecinos comanches. La sal, cosa excepcional en la Norteamérica Árida, no se conocía en la Baja California, siendo que, más al Norte, la abstención voluntaria de la sal era considerada como penitencia ritual. La ausencia de habitaciones techadas es otra característica negativa: sin lluvia de que guarecerse, no había necesidad de un techo protector.

Es curioso observar, sin embargo, que los pericúes del extremo Sur de la Península vivían en condiciones más favorables, como consecuencia de la mejor situación ambiental de su territorio; entre ellos aparecen factores propios de las culturas más elevadas de la Norteamérica Árida continental, que sólo explican su presencia por posibles emigraciones marítimas de los pobladores nórdicos de la Península en busca de un mejor *habitat* territorial encontrado (nunca más acertada la expresión que en este caso) "al fin y al cabo".

No faltan teorías que hablen de la llegada de inmigrantes transoceánicos a California. Y a este respecto habría que recordar que la antropología y la lingüística sitúan el desembarco de la emigración polinésica hacia América, tratada por Rivet —emigración un poco posterior a la asiática—, no sólo en las costas sudamericanas (Colombia), sino en los litorales californianos; y que los caracteres antropométricos paleoamericanos, los cráneos del tipo *Lagoa Santa*, al mismo tiempo que en Colombia, en el Ecuador, el Perú y el Brasil, aparecen en la Baja California, en Colorado, Nuevo México y Arizona, es decir en la Norteamérica Árida cercana al Pacífico. Además, quizá no por rara coincidencia, en pueblos sudamericanos de posible origen oceánico (los pobladores de las fuentes del Río Xigú, en el Brasil, y los de la Tierra del Fuego), el perro es desconocido como en gran parte de Baja California, lo que parece afirmar la teoría de la llegada a distintos puntos de la costa pacífica de América de elementos polinesios que no pudieron traer el perro en sus balsas. Es más, la balsa, el medio más seguro y ágil en los viajes marinos de aquella época, se empleaba, en varias modalidades, a la llegada de los españoles, en múltiples puntos costeros que van desde el Perú hasta la California precisamente.

Podría, en suma, pensarse en una doble y casi simultánea penetración humana en la Península californiana: grupos asiáticos que, provenientes del Norte, poblaron en sus oleadas más tardías los territorios costeros continentales de México, y grupos oceánicos, provenientes de las islas polinesias del Mar del Sur. El medio geográfico fué el encargado de matizar los niveles culturales y los distintos *modi vivendi* regionales.

Los grupos étnicos que, provenientes del Norte, se asentaron en la costa continental del Golfo de California, tuvieron mejor destino. Las tierras que hallaron a su paso, si bien desérticas, estaban surcadas por ríos que permitieron la transformación de esas tribus, nómadas hasta entonces, en núcleos culturales agrícolas. El establecimiento de esos núcleos humanos en las riberas de los ríos Colorado y Concepción, Sonora y Yaqui, Mayo y del Fuerte, Sinaloa y Culiacán, produjo consiguientemente un desarrollo cultural más elevado que el de sus predecesores que habían penetrado en la Península.

Además, tuvieron en su favor la facilidad de un contacto positivo y favorable, si bien lejano y débil, con las civilizaciones florecientes de Mesoamérica. Y así, junto a la agricultura, o quizá a consecuencia de ella, aparecieron la cerámica, la preparación de alimentos cocidos, la estructuración más sólida de la religión primitiva bajo la forma de una religión de carácter totémico y la organización de contingentes guerreros, con estrictos ceremoniales de ingreso.

Sin embargo, la transculturización no fué completa pues, cuando las cosechas se perdían, los flamantes agricultores pasaban tranquilamente a su primitivo estado de cazadores, pescadores o recolectores, útil cambio de sistema vital que, iniciada la Conquista, puso en aprietos en más de una ocasión a los invasores españoles, ya que, al intentar éstos someter a los indígenas, provocaban su huida a los montes en donde hacían una vida llevadera, mientras los blancos casi morían de inanición en los abandonados territorios.

EVANGELIZACIÓN Y ABSOLUTISMO

Pocos antecedentes existen en la historia de México en que la obra de los religiosos se haya enfocado en un sentido interpretativo a partir de los meros hechos reales. Apenas si Miguel Othón de Mendizábal esboza unas ideas que, abandonando la tradicional mención de nombres y fechas, de número de confesiones y cantidad de conversos, encauzan la atención a aspectos tan importantes, tan fundamentales y medulares que, por sí mismos, pueden estructurar una concepción histórica peculiar, original y más trascendente.

De las mismas fuentes en que los historiadores eruditos toman sus informes escuetos, puede extraerse el verdadero sentido de la empresa misional en las más apartadas regiones de la Nueva España colonial, regiones en que por todas las circunstancias ambientales, geográficas y humanas, ese espíritu religioso que movió a los doce primeros franciscanos a venir a tierras de América, que hizo admirable a un Vasco de Quiroga y que empujó a un fray Juan de San Miguel por las sierras y valles de Michoacán, estuvo subordinado por completo a un anhelo que tendía a una finalidad más con-

creta: la de transformar las zonas vírgenes del Noroeste de México en un feudo semejante al del Paraguay jesuítico de los siglos xvii y xviii. Todo vino por tierra muy a tiempo, gracias a la expulsión decretada por Carlos III.

Numerosos historiadores han formado una imagen, quién sabe hasta que punto ideal, de los evangelizadores jesuítas. en todos los casos se ha coincidido en juzgarlos en un solo sentido: como educadores incomparables, como catequistas eficaces, como aventurados expedicionarios, como ascetas y mártires que se lanzaron a la conquista espiritual del Noroeste con el simple y único propósito de salvar almas. Esta imagen es ya antigua y tradicional, la conocemos desde Venegas y aún la presenciamos en Dunne. Es indudable que los misioneros fueron hombres excepcionales, valerosos y decididos, inteligentes y humanos, y sobre todo hombres de una gran fe religiosa; pero tuvieron también otra faceta, positiva también, si se quiere en un sentido no muy sobrenatural, pero positiva al fin, hermanada de tal manera con la faceta religiosa que sólo se explican coexistiendo ambas en la historia.

Ya en el siglo xvi Las Casas y Motolinía en México, Vitoria y Sepúlveda en España, habían entablado fuertes polémicas sobre la conveniencia de someter primero a los indios por las armas y luego pacificarlos por la religión, o bien someterlos por la religión y después pacificarlos por las armas. En el Noroeste de México se pudo comprobar que el mejor medio de penetración entre las tribus nomádico-sedentarias de esas regiones era la conquista espiritual. Allí, en donde los soldados del Rey habían fracasado por la fuerza, los soldados de Cristo vencían rotundamente por la mansedumbre inteligente. El refuerzo militar que llegaba tras los religiosos era, en realidad, sólo un sello de la autoridad civil que garantizaba la incorporación de aquellos territorios a la Colonia.

Limitando, en principio, la observación histórica a las tierras de Sonora y Sinaloa es como se aclara nítidamente el intento de la Compañía por establecer en México un dominio, dependiente en apariencia, independiente en realidad, del virreinato. Es allí donde la actividad de los jesuítas se percibe como un eco sonoro de la que éstos desarrollaron en el Paraguay, pues los métodos de organización social, de agricultura

y de gobierno seguidos en una y otra parte de la América son semejantes. Varían sólo en algunos aspectos, producto de las necesidades de adaptación a diferentes factores, como las características raciales de los indígenas y la intensidad del control virreinal sobre esas provincias. Establecer un paralelismo entre los dominios jesuíticos de México y el Paraguay no es simple curiosidad inútil; ese paralelismo puede servir quizá para hacer evidente una manera de obrar de la Compañía perfectamente calculada y preestablecida y una actuación de sus miembros que, si no obedecía a consignas semejantes llevadas a la práctica en diferentes partes, sí tendía a un mismo fin por su espíritu, su homogeneidad ideológica, su sistema y su poder bien controlado y dirigido.

La Orden de Loyola necesitaba de un dominio propio, que permitiera sostener el creciente imperialismo religioso jesuíta. En Europa no era ya posible la creación de tal Estado, pero en la virgen tierra de América quedaban sin explorar ni explotar grandes extensiones territoriales, libres de colonos europeos, con tierras productivas y además miles de indígenas necesitados de evangelización; lugares en que el poder de la Corona era débil y en donde otro poder, directamente ejercido, podía hacerse fuerte.

En el siglo xvii, además, el sentimiento de nacionalismo comenzaba a latir en el alma de los americanos, distanciándolos de la madre España. No es sin duda casual que entre los misioneros jesuítas del Noroeste de México y del Paraguay aparezcan numerosos americanos o bien alemanes, flamencos o italianos, desarraigados sentimentalmente de la Península ibérica.

Con un contingente de hombres valientes y religiosos, conscientes de su deber para con Dios y con la Compañía, el establecer un Estado de Dios, gobernado por la milicia eclesiástica jesuíta, habitado por serviles, inocentes y trabajadores indígenas evangelizados, pero no intelectualizados, mantenido por una agricultura y una ganadería bien llevadas, era empresa tentadora y quizá factible. Pero era necesario mantener a los nativos alejados de los blancos, para protegerlos tanto de su tiranía como de su perturbador mal ejemplo. Y si la con-

quista fué posible gracias al valor de los jesuítas, la colonización se frustró también debido a ellos.

En los libros escritos por los jesuítas misioneros es frecuente encontrar numerosos conceptos que, en un inconsciente —o consciente— deseo de justificar su dominio misional, tratan de hacer evidente el adelanto religioso y material de los indios, traducido en el cambio total de ideología y modo de vida, y además acentúan el afecto que éstos sentían por los padres, afecto que se transformó en acatamiento absoluto de su autoridad. La religiosidad inculcada por el misionero en los neófitos ocultó los importantes aspectos económicos bajo un velo fabuloso de evangelización pura, y sirvió de pretexto para mantener en el ámbito misional a todos los indígenas reducidos, alegando los padres que, estando con los españoles, permanecían en su ignorancia religiosa, lo que haría exclamar a Revillagigedo: “Con los pretextos de que aún son neófitos los quieren perpetuar en su dominio despótico.” Así, mientras en los ranchos de la misión y en la misión misma la mano de obra indígena era suficiente para cubrir las exigencias agrícolas, los ranchos civiles se vieron en apuradas situaciones para poder subsistir. En caso de un ataque de las tribus irreductas y del consiguiente robo de ganado, los padres lanzaban en seguimiento de los asaltantes a los indígenas de la misión, quienes las más de las veces recuperaban lo robado, empleando los primitivos sistemas guerreros que en la gentilidad los misioneros calificaban de bárbaros y en estos casos “les eran de gran consuelo ver”, según expresión de Kino. En cambio los colonos, después de un asalto de esta naturaleza, y si salvaban el pellejo, se cuidaban bien de volver a insistir en su empresa colonizadora, a menos que, en un estallido de pasión encomendera, tipo siglo xvi, atribuyeran rebeliones a los indios para apresarlos y obligarlos a trabajar y defender las minas y haciendas, como se queja Venegas.

En el Paraguay, los jesuítas no sólo evitaron la entrada de los españoles en sus territorios, sino que solicitaron del Rey la abolición de la encomienda, pero como ello no se verificó sino en los pueblos que dependían de los religiosos, éstos se hicieron sospechosos de interés personal. Y si en la Nueva España las primitivas y salvajes costumbres bélicas se

preservaban en los núcleos indígenas, para defensa de las misiones, en los establecimientos paraguayos —según refiere Azara— las danzas fomentadas por los jesuitas en sus pueblos se reducían a lecciones de esgrima de la espada.

Siendo en realidad las misiones bienes de la Compañía, y confiando los jesuitas en su dominio secular, es lógico que trataran de mantener florecientes y bien administradas sus fundaciones. Para ello crearon un sistema socialista peculiar, una comunidad controlada por el absolutismo suave, pero estricto a la vez, de los evangelizadores que, nuevamente, se acerca en numerosos aspectos al seguido en las misiones sudamericanas. El indio trabajaba obligatoriamente tres días de cada semana en el campo de Dios y los demás en un campo propio, de propiedad privada, establecido por los jesuitas con el objeto de aparentar la libertad de cultivo en las misiones, pero cuyos productos, teniendo como límite comercial la misión misma y como monopolista al evangelizador, pasaban finalmente a las mismas manos.

A veces la armonía entre las autoridades eclesiástica, civil y militar, podía mantenerse gracias a la actitud de algunos hábiles padres que compartían los productos agrícolas con los otros dos poderes del pueblo, “repartiéndose las semillas que querían sembrar, y los indios ponían su trabajo”.

Las misiones pertenecían, pues, antes a la Compañía que al virreinato, y los presidios que las protegían, débil símbolo del poderío español en el Noroeste de la Nueva España, no hubieran podido, en la mayoría de los casos, existir y permanecer en un lugar sin la presencia del religioso.

La preponderancia del hábito sobre el fusil y el florecimiento de los ranchos jesuíticos a expensas del fracaso de los ranchos de colonos vinieron a establecer una rivalidad entre los colonos y los religiosos que en ocasiones estalló en quejas escritas por los primeros al Virrey y aun al Rey, o en sugerencias para cambiar los métodos de gobierno y explotación de aquellos territorios, alejando de ellos a los jesuitas; pero estas quejas y sugerencias no encontraron nunca eco a pesar de su continua y variada remisión, y en todo caso fueron sólo contestadas exaltando el adelanto espiritual de los indios doctrinados y la bondad de los padres evangelizadores. “Los que

no saben levantar los ojos del polvo de la tierra —exclama Venegas en una preciosa frase— de ningún modo pueden creer que se exponga alguno a trabajos sin una gran recompensa temporal.”

COLONOS CONTRA JESUÍTAS

En 1748, al iniciarse la explotación de una mina de plata cercana a Loreto, los operarios llevados de la Nueva España por el propietario a pesar del disgusto de los padres, comenzaron, según frase de Clavigero, “a despertar la inquietud y malas inclinaciones de los pericúes”, diciéndoles que los indios de México pagaban tributo al Rey y mantenían sus curas pero gozaban de entera libertad e iban a donde querían, “que cada indio tenía su campo que cultivaba a su arbitrio vendiendo sus frutas según le tenía más cuenta”. Los indígenas conversos decidieron, a partir de entonces, solicitar de los jesuítas el reparto de tierras misionales y la libertad de cultivar cada quien su campo y vender sus productos, y además permiso de circular en la California o por el continente. Ante la rotunda negativa de los misioneros algunos se escaparon en una barcaza, pero en la costa de Sinaloa el Padre de Ahome tuvo buen cuidado de regresarlos calladamente a la Península. Hubo más tarde una nueva tentativa de los indígenas para llegar a comunicarse con el gobierno, y algunos emisarios lograron que recibiera sus peticiones un oidor de Guadalajara, “quien las acogió de muy buen grado —dice Clavigero— porque eran contra los jesuítas”.

Ya un afectado por los jesuítas, don Fernando Sánchez Salvador, “capitán de caballos de Sonora y Sinaloa”, había propuesto emplear el sistema mexicano de tributos, sistema que “era deseado por los indios sonorenses”; sin embargo, su petición fué acallada misteriosa y significativamente. Pero el disgusto de los colonos tiene su formal representación en la actitud de don Gregorio Álvarez Turrón y Quiroz, capitán del presidio de Fronteras, quien reunió dos juntas, una pública y una privada, en que “decidieron que los indios pagasen tributo a las rentas reales” (Archivo de Hacienda, leg. 278, exp. 41).

Ante las juntas organizadas por don Gregorio Álvarez, el visitador de la Compañía en el Noroeste, José María Genovesi, salió en defensa de sus hermanos de hábito, basándose en la donación real del territorio y en la pobreza de los indios. En el fondo, como los puntos tratados en la junta lo hacen evidente, lo que deseaba el peticionario don Gregorio era que en los colonos, y no en los jesuitas, residiera la primacía en el cultivo de las tierras. Con gran alarma reporta el visitador jesuita a sus superiores que el primer capítulo de la junta fué que “las tierras de los indios se repartan a los españoles, coyotes y mulatos”, alarma injustificada históricamente porque ¿acaso la repartición en las demás partes de la Nueva España no se hizo de modo semejante y aún más, sin tomar en cuenta a la masa racial de los llamados coyotes y mulatos? Lo que preocupaba seguramente al jesuita era que el intento de las juntas de colonos no apuntaba de manera precisa a las tierras de los indios, sino a las tierras que éstos hacían producir y que pertenecían a la misión. Aun suponiendo que los colonos estuvieran movidos sólo por la codicia, no era en los indios, sino en los hacendados jesuitas, donde hacían recaer sus miras, tanto que en la junta se estableció “que a los padres no se les permita tierras, ni para sembrar ni para su ganado, sino que les siembren lo que bastare para su sustento”. Y en un arranque apasionado de los colonos contra el monopolio de los religiosos, alguien exclamó que “no sólo les había de quitar la tierra a los padres, sino que los ha de echar de toda la tierra”. ¡A tal grado había llegado la exaltación de los ánimos en los indudablemente católicos colonizadores novohispanos!

Los otros artículos de la junta son por demás significativos, y ponen en claro el manejo económico y político de los hijos de Ignacio de Loyola en estas lejanas tierras. El tercero reza “que los padres no estorben el sembrar a los indios”. Habría que recordar aquí los tres días obligatorios de trabajo para la misión, detalle que sin duda no pasó inadvertido para los colonos.

Con la facilidad de mano de obra y la extensión fabulosa de los grandes ranchos jesuitas, los padres podían, de manera piadosa, vender los víveres y semillas a más bajo precio que

los colonos que cultivaban con mucha mayor dificultad y en menor escala. Por eso la junta resolvió “que los bastimentos valgan siempre un mismo precio. . . , pues con los padres de la Compañía es más barato”.

Don Fernando Sánchez Salvador y don Gregorio Álvarez habían sido nombrados por autoridades virreinales, y así pudieron levantar la voz contra el dominio religioso, político y económico de los jesuitas. No sucedía lo mismo con los gobernadores de los pueblos que, aunque designados en apariencia por la población, eran elegidos previamente por el padre como candidatos. “La costumbre de más de 80 años en todas nuestras misiones —informa el mismo visitador jesuíta— es que cuando se ha de nombrar gobernador se junta todo el pueblo en la iglesia y les propone el padre dos o tres de los más aptos para que el mismo pueblo los elija.” ¡Qué mejor manera de poner el mando del poblado misional en manos de una gente identificada con los jesuitas! Debiéndole al padre su posición, el gobernador no tomaría jamás medidas en su contra y pasaría por alto el absolutismo espiritual y material del misionero sobre los indios, “lo que no sucedía con los alcaldes mayores y tenientes, que miran mal a los padres misioneros, sin perder ocasión de darles pesadumbres”.

El descontento popular, el ansia por hacer suya la tierra que los religiosos controlaban, podía notarse en todos los colonos del Noroeste. “El alcalde y todos sus aliados —dice el visitador Genovese— notan y censuran todas nuestras acciones haciendo de cada rancho, cada terreno y cada casa un severo tribunal en donde sin ser oídos nos sentencian y condenan”.

EL TESTIMONIO DE GÁLVEZ

No sólo los despreocupados virreyes y los desventurados colonos pudieron apreciar el manejo y funcionamiento de los establecimientos jesuitas del Noroeste; su apreciación, en todo caso, fué relativa. Más completo, más exacto quizá, fué el juicio que de ello tuvo el más grande visitador de la Nueva España, investido por la autoridad que le daba el nombramiento real, el incansable y andariego don José de Gálvez,

marqués de la Sonora. Es bien sabido cómo su celo de funcionario y su aguda y contundente crítica le acarrearón enemistades. Pocas de las irregularidades del vireinato, por no decir ninguna, escaparon a su visita; su prolongada estancia en el Noroeste de México lo puso en contacto directo con la situación económica de las misiones en relación con el real erario y su concepto fué, en suma, desfavorable para los misioneros.

Se puede argüir que la imagen que Gálvez presenta de algunas actuaciones de los padres de la Compañía en Sonora, Sinaloa y Baja California es una imagen virtual, matizada por las ideas que el ambiente emanado de la Ilustración francesa había fomentado en el gabinete de Carlos III. Y razón habrá en ello. Pero Gálvez generalmente acompañaba sus informes con documentos fehacientes, hoy incorporados a los amarillentos legajos del Archivo General. Como quiera que fuera, el río sonaba y sin duda no es porque estuviera vacío.

Uno de los documentos más significativos de su labor de visitador en el Norte es quizá cierto informe al virrey Marqués de Croix, en que examina la conducta de gran número de jesuitas, contraria a los intereses de la Corona, y exalta a la vez la leal actitud de otros pocos, como los generales Francisco Retz, Ignacio Visconti y Luis Centurión, quienes desaprobaron el dictamen de los provinciales.

Trata Gálvez de hacer evidentes “unos hechos tan delincentes y reprobables como manifiestos y claros a cualquiera que los mire sin preocupación”. “Muy luego que en Europa se erigió la Compañía con el nombre de Jesús —escribe el visitador real— consiguió que la corte de España le diese ventajosos destinos en la América, con el fin recomendable de que sus individuos se emplearan en el ministerio apostólico de extender entre los gentiles la luz del evangelio, pero no tardaron muchos años en dejarse poseer de aquel espíritu de ambición y codicia que justamente los ha arrojado de la mayor parte de los dominios católicos, y empezaron a defraudar al erario regio con la falsa suposición de misiones, aumentando, a las que en realidad servían, el número considerable de otras treinta y tres que jamás existieron y cuyos sínodos, usurpados de las rentas reales, se invirtieron por esta provincia en adquirir fincas con que enriquecer sus colegios.”

Toda misión establecida por los jesuitas recibía un inmediato subsidio real, un "sínodo". Con la transformación de los establecimientos en florecientes centros productores, estos sínodos fueron imprescindibles para el misionero. El fraude —es la palabra usada por Gálvez— de las supuestas misiones siguió hasta la época de la expulsión; ascendía en ese tiempo a 1.638,600 pesos, como se deduce de un informe de los oficiales reales que acompaña al escrito del visitador (A.G.N., *Misiones*, t. 22, ff. 190 ss.).

Y, en términos que suenan extraños en un católico representante del Rey, el Marqués de la Sonora continúa: "Se haría increíble al mundo un hecho tan escandaloso si los mismos regulares expulsos no hubieran dado otras pruebas iguales y aun mayores de su infidencia y del ningún respeto con que miraron siempre las supremas potestades que estableció y autoriza el mismo Dios para el gobierno de los hombres; bien que parecería más extraña la ocultación de este fraude por tan dilatado tiempo si no supiésemos que la sagacidad y el valimiento de los jesuitas llegaron a tanto extremo que sólo fueron comparables a su *poder absoluto y desmedido*."

LA IMPORTANCIA DE CALIFORNIA

Tras las infructuosas expediciones marítimas que se hicieron para conquistar y colonizar la Baja California, y cuando en 1686 el gobierno virreinal desistió de la empresa considerándola impracticable, ésta pasó a manos de la Compañía. Los jesuitas recurrieron a su infalible sistema, llegando a las costas peninsulares en un plan de igualdad absoluta con los indios, y así se logró que "lo que por los medios que intentaban los hombres había sido imposible, por los que Dios había escogido no lo fuera". Los religiosos se encontraron con unas costas inhospitalarias, áridas llanuras, nativos recelosos. Tierras casi inservibles en lo económico, pero importantes en lo político. Las misiones no pudieron al principio sostenerse a sí mismas por la pobreza de la tierra, pero el auge agrícola de los establecimientos jesuitas de Sonora y Sinaloa permitió su abastecimiento a través del Golfo de California y a partir de los puertos continentales de San Blas y Guaymas.

La misión de este último puerto, San José, estaba destinada al socorro directo de la California.

El buceo de las perlas, explotado esporádicamente por uno que otro aventurado navegante, fué despreciado por los padres, no sin grandes alardes, para hacer valer el desinterés de su labor sobre las "comunes hablillas del vulgo acerca de la riqueza y avaricia de los jesuítas y las voces sobre las perlas de la California" de que habla Venegas.

En la conquista y evangelización de la Baja California, más aún quizá que en Sonora y Sinaloa, la fe religiosa, las convicciones ideológicas tienen importante papel. Hay que concebir la fe en su sentido más profundo; fe en la primacía de la propia religión sobre todas las otras religiones, fe en la patria que, para los jesuítas, dejó de tener paisaje territorial para transformarse en una patria común, de nacionalidad uniforme: la Compañía.

Quizás si Salvatierra no hubiera confiado en un auxilio divino aparte del auxilio material más o menos irregular que recibía de la Nueva España, no se habría lanzado a la audaz empresa de la California, ni el atlético padre Ugarte se habría establecido solo entre los volubles indígenas. Creer que además de la propia fuerza se tiene un apoyo extrínseco debe traer por consecuencia una superación constante de los propios recursos en espera eterna del auxilio sobrenatural.

Sin embargo, directa o indirectamente, éstos son los medios; el fin de la conquista de la Península era incorporarla al núcleo misional continental, teniendo como meta la hegemonía del Estado jesuíta del Noroeste y evitando cualquier posible intromisión colonial que pudiera ser pernicioso. Los religiosos se adelantaron así a aquellos que pretendían obtener permisos reales para efectuar nuevos intentos de colonización; sin duda los indios salieron ganando, aunque no así la Colonia misma.

Las perlas, por otro lado, de crearse el Estado de Dios, indudablemente no hubieran sido despreciadas como renglón importante de explotación, pues si antes los religiosos las "olvidaban" por política, en el mejor de los casos, no recurrir al buceo hubiera constituido un absurdo. Y la Compañía de Jesús nunca, o casi nunca, ha hecho cosas absurdas.

CONCLUSIÓN

La actitud de la Compañía en el Noroeste de México parece, pues, haber tendido, como en el dominio del Paraguay, a la creación del Estado religioso-militar perfecto, controlado por una Orden religiosa y militar, aparte de poderosa, hábil y armónica.

Según el jesuíta Peramás, o siguiendo las comparaciones de Fülöp Miller, el ideal social de la República de Platón, de la Utopía del canciller Moro, del Estado del Sol del fraile Campanella y aun del recto socialismo francés o el comunismo ruso, parecen realizados en las reducciones del Paraguay. En México se intentó alcanzar un resultado semejante, pero, a pesar del inteligente sistema jesuíta, la inmadurez de los indígenas, las circunstancias geográficas y políticas y otros factores no lo permitieron.

El hecho más negativo de la obra misional jesuíta en México, o sea el entorpecimiento de la colonización en el Noroeste, se pierde en realidad ante la magnitud de la positiva y brillante conquista espiritual y material de esas regiones, ante el sorprendente crecimiento y prosperidad de los establecimientos misionales, ante la sabia administración económica y ante el estupendo control de las masas indígenas socializadas. Los jesuítas, además, sin pensarlo, establecieron en el Norte las avanzadas españolas que, con el tiempo, servirían para evitar que el despojo territorial llevado a cabo por los Estados Unidos tuviera mayores proporciones de las que tuvo.

He aquí, pues, una visión distinta, material y pragmática, de la obra misional de la Compañía de Jesús en la Nueva España. Toda o en parte, acéptenla como complementaria aquellos que han encauzado el estudio de la labor jesuíta por el sentido espiritual. Quizá esta serie de elucubraciones, a primera vista unilaterales, sean una aportación al conocimiento más rotundo de la historia de la Compañía en el Noroeste. De la doble valoración puede surgir, tiene que surgir, un criterio unificador, sin duda el más cercano a la verdad.